

DECRETO EXENTO N° 820
RETIRO, 14 de marzo de 2019
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Decreto 1.975 de fecha 28.12.2018 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2019.
- 3.- Ord. N° 44 de fecha 07.03.19, y Ord . N°45 de fecha 13.03.2019 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N° 82°, celebrada el día viernes 14 de marzo de 2019.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, Creación de programa y modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos al Presupuesto Municipal año 2019.-

CREACION PROGRAMA - AREA DE GESTIÓN (4) PROGRAMAS SOCIALES, PROGRAMA N° 10 PROGRAMA ASISTENCIAL"

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	Aum M\$
22	12	002	010	004	Gastos menores	2.500

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	999		Otros		5.981
05	03	007	999		Otros	6.088	
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	4.577	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						10.665	5.981

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	05	002	007	005	Agua								300				300	
22	07	001	005	006	Serv de publicidad										100		100	
22	07	001	007	006	Serv de publicidad										100		100	
22	07	001	009	006	Serv de publicidad										150		150	
22	07	001	011	006	Serv de publicidad										200		200	
22	08	007	003	005	Pasajes fletes y bodegaje								400				400	
22	08	007	010	004	Pasajes fletes y bodegaje							400					400	
22	09	005	007	005	Arriendo de máquinas y equipos								400				400	
22	11	999	001	006	Otros										1.250		1.250	
22	12	002	010	004	Gastos menores						2.500						2.500	
24	01	004	012	004	Organizacion es comunitarias						2.800						2.800	

[Handwritten signatures and dates]
Fusion 8:44 8:43 27/03/19 17/03/19 20/03

DECRETO EXENTO N° 820
RETIRO, 14 de marzo de 2019

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales							2.500						2.500
31	01	002	001	001	otros estudios y/o diseño aos 2018				1.500									1.500
31	01	002	002		otros estudios y/o diseño aos 2019				3.500									3.500
31	02	002	003		diseño y estudios de arquitectura para futuros proyectos de inversión				2.040									2.040
31	02	002	004		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro				8.800									8.800
35					Saldo final de caja	124												124
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	15.874	11.190

NÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-

RECIBIDO EN
UNIDAD DE CONTROL
INTERNO
FECHA: 28.03.2019
HORA: 10:33

RECIBIDO EN
SECRETARIA MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
FECHA: 28/03/19
HORA :

DECRETO EXENTO N°946
RETIRO, 21 de marzo de 2019
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Decreto 1.975 de fecha 28.12.2018 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2019.
- 3.- Ord. N° 58 de fecha 15.03.19, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N° 83°, celebrada el día jueves 21 de marzo de 2019.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, Creación de asignación y modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos al Presupuesto Municipal año 2019.-

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	010		Adquisición Sede Comunitaria Ajial Valdivieso	1.800	07 40 55 20 299 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
07	02				Venta de servicios	8.276	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						8.276	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros	800											800	
29	06	001	000	001	Equipos computacionales y otros	800											800	
31	02	002	004		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro			4.800									4.800	

RECIBIDO EN
DEPTO ADM. Y FINANZAS
FECHA: 28 Marzo 2019
HORA: 10:31

DECRETO EXENTO N°946
RETIRO, 21 de marzo de 2019

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	010	Adquisición Sede Comunitaria Ajial Valdivieso			1.800										1.800	
35				saldo final de caja	76												76	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	8.276	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECLAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-

DECRETO EXENTO N° 1.024
RETIRO, 28 de marzo de 2019
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.
- 2.- El Decreto 1.975 de fecha 28.12.2018 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2019.
- 3.- Ord. N° 62 de fecha 22.03.19, que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N° 84", celebrada el día jueves 28 de marzo de 2019.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos al Presupuesto Municipal año 2019.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub		Denominación	TOTAL M\$	
						Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999		Otras Transferencias Corrientes	4.680	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS						4.680	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	001	006	004	Emergencia						4.500						4.500	
35					saldo final de caja	180											180	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	4.680	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.


ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO


MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/MGC/GBT/mlp.-